



NOTA DE PRENSA

FERAGUA VALORA EL ESFUERZO DE SUBIR A 1750 M3/HA LA DOTACIÓN PARA LA REGULACIÓN GENERAL, PERO ADVIERTE QUE NO SALVARÁ LA RUINA ECONÓMICA DEL REGADÍO

Estima unas pérdidas superiores a los 300 millones en la Cuenca del Guadalquivir y una reducción de la mitad de los jornales

Las restricciones serán del setenta por ciento, después de tres años consecutivos de déficit dotacional

Los regantes demandan a la Confederación Hidrográfica Guadalquivir un celo especial en el control de los riegos ilegales

Le solicita además que facilite el aprovechamiento de las aguas subterráneas, la puesta en marcha de los pozos de sequía y una solución para la definitiva puesta en servicio del bombeo de la Breña II

Sevilla, 11 de mayo de 2022.- La Asociación de Comunidades de Regantes de Andalucía FERAGUA ha valorado el esfuerzo de subir a 1750 m³/ha la dotación finalmente aprobada para la Regulación General de la Cuenca del Guadalquivir, pero ha advertido que ese incremento, con respecto a la propuesta inicial de 1000 m³/ha, es sólo un pequeño atenuante al enorme daño que sufrirá el regadío en esta campaña. Un daño que se estima no será inferior a los 300 millones de euros, debido a la merma de productividad y rentabilidad asociada a unas restricciones superiores al 70% de una campaña normal en la Cuenca del Guadalquivir.

“En la pasada campaña, con una reducción del 50%, tuvimos unas pérdidas de más de 160 millones. Esta campaña, con una limitación de agua muy superior, las pérdidas económicas, como mínimo, se duplicarán y lo más previsible es que se tripliquen”, ha afirmado el presidente de Feragua, José Manuel Cepeda, que ha añadido que el impacto sobre el empleo agrícola y rural será muy duro. “Veremos a ver cómo se desarrolla la campaña, pero, como la producción va a ser muy inferior a la normal, la recolección de olivar, cítricos, frutos de hueso y frutos secos se van a ver muy afectadas, lo que puede significar una reducción del 50% de la mano de obra agrícola”, ha explicado Cepeda, que ha recordado que, por la falta de aguas, se van a dejar de sembrar cultivos de mayor

rentabilidad económica y social como el tomate o el maíz y se van a dejar muchas tierras en barbecho, y ha insistido en que se trata de la cuarta campaña consecutiva con dotaciones restrictivas.

El presidente de Feragua ha lamentado que desde 2013, año en el que, con la excepción de 2018, comenzó el ciclo seco meteorológico que ha llevado a la situación hidrológica actual, “no se ha iniciado una sola nueva obra de regulación en el Guadalquivir, a pesar de la evidente necesidad de construir nuevas presas y balsas de regulación para combatir el déficit hídrico de la Cuenca, que se está viendo además agravado por el cambio climático”. Fue en 2008 cuando entró en servicio el último embalse construido para la Regulación General, la Breña II, cuya estación de bombeo aún sigue sin funcionar, “lo que está privando de 140 hm³ anuales a la Cuenca”.

José Manuel Cepeda ha pedido al organismo de Cuenca una solución definitiva para este problema, “pues estos recursos se echan siempre de menos, y muy especialmente en momentos de sequía como los que vivimos”. También le ha pedido que facilite el aprovechamiento de las aguas subterráneas como recurso estratégico en época de restricciones, incluyendo la puesta en marcha de los pozos de sequía. Finalmente, le ha demandado un celo especial en el control de los riegos ilegales.

La decisión finalmente aprobada por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir concede un desembalse de 600 hm³, como había demandado Feragua, pero reduce a 20 hm³ los recursos adicionales en octubre para la arboleda, frente a los 50 hm³ solicitados, una limitación sobre la que los regantes han pedido al organismo de Cuenca que tenga flexibilidad “según transcurra la campaña” pues este volumen “se antoja insuficiente para las necesidades de los cultivos permanentes, con un profundo impacto económico y social en el medio rural”, ha afirmado su presidente, José Manuel Cepeda.

Para más información:

Gabinete de Comunicación Feragua

Jesús Herrera 954 62 27 27 / 625 87 27 80